



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## Alcances del título y competencias profesionales de la carrera de Ingeniería en Computación

1. Relevar y analizar los procesos de una Organización, con la finalidad de especificar el equipamiento electrónico (de control, procesamiento de datos y comunicaciones) que requiera y los sistemas de software que hagan a su funcionamiento.
2. Entender, planificar, dirigir y/o controlar la instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de procesamiento de datos/señales que requieran control por software.
3. Entender, planificar y/o participar de los estudios técnicos-económicos de factibilidad y/o referentes a la configuración y dimensionamiento de sistemas electrónicos (de control, procesamiento de datos y comunicaciones) y su software asociado.
4. Supervisar la implantación de sistemas que integren hardware y software así como organizar y capacitar al personal afectado por dichos sistemas.
5. Desarrollar y aplicar técnicas de seguridad en lo referente al acceso y disponibilidad de la información, como así también, los respaldos de seguridad de todos los recursos, como así también de la información procesada por los mismos.
6. Determinar, regular y administrar las pautas operativas y reglas de control que hacen al funcionamiento de las áreas informáticas de las empresas y organizaciones. También diseñar y confeccionar los manuales de procesos y los formularios requeridos para el procesamiento de la Información.
7. Efectuar tareas de auditoría, arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con el equipamiento electrónico y los sistemas de software que hagan a su funcionamiento.
8. Realizar tareas como docente universitario en Electrónica | Informática.
9. Realizar tareas de Investigación y Desarrollo en temas que vinculen la Electrónica con la Informática, en particular en las áreas de Sistemas Industriales, Procesamiento de Señales y Sistemas Distribuidos.